

ESTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN INMEDIATA. EN CASO DE DUDA, LE ROGAMOS OBTENGA ASESORAMIENTO PROFESIONAL

MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS

Société d'Investissement à Capital Variable

Domicilio registrado: 6B, route de Trèves, L-2633 Senningerberg

R.C.S. Luxemburgo: B 29 192

(La "**Sociedad**")

COMUNICACIÓN A LOS ACCIONISTAS

Luxemburgo, 25 de marzo de 2019

Estimado Accionista:

Le escribimos a usted como partícipe del Morgan Stanley Investment Funds Japanese Equity Fund (el "**Fondo**").

El consejo de administración de la Sociedad (el "**Consejo**") desea informarle sobre las próximas y extensas vacaciones en Japón, desde el 29 de abril de 2019 (lunes) hasta el 6 de mayo de 2019 (lunes), que abarcarán más de diez (10) días naturales, incluidos seis (6) Días Hábiles (las "**Vacaciones Japonesas**").

El Folleto Informativo define un "Día de Negociación" como cualquier Día Hable en completo Luxemburgo para todos los Fondos. Sin embargo, el Consejo ha resuelto tratar excepcionalmente esas Vacaciones Japonesas y el día anterior a las Vacaciones Japonesas (viernes, 26 de abril de 2019), como Días de No Negociación con respecto al Fondo.

Como consecuencia:

- (i) No se procesará ni liquidará ninguna solicitud de suscripción / amortización / conversión recibida por el Agente de Transferencias durante las Vacaciones Japonesas o el día anterior a las Vacaciones Japonesas (26 de abril de 2019).
- (ii) Cualquier solicitud de suscripción / amortización / conversión recibida por el Agente de Transferencias después de la Hora Límite de la 1 de la tarde (Hora Central Europea) del 25 de abril de 2019, se procesará el 7 de mayo de 2019 (martes) y se basará en el Valor Liquidativo por Participación en ese día. Aunque cualesquiera suscripciones / amortizaciones / conversiones recibidas por el Agente de Transferencias antes de la Hora Límite de la 1 de la tarde (Hora Central Europea) del 24 de abril o del 25 de abril de 2019 se procesarán basándose en el Valor Liquidativo por Participación de estos Días de Negociación respectivos, la liquidación podrá no realizarse durante las Vacaciones Japonesas.
- (iii) El pago de las Participaciones amortizadas que normalmente debería efectuarse no más tarde de tres Días Hábiles después de la Fecha de Negociación correspondiente, se suspenderá durante las Vacaciones Japonesas. El pago por las Participaciones amortizadas en los Días de Negociación del 24 de abril o 25 de abril de 2019, solo se hará a partir del 7 de mayo de 2019 en adelante.
- (iv) El Valor Liquidativo por Participación no será calculado durante las Vacaciones Japonesas. El último cálculo del Valor Liquidativo por Participación será el 26 de abril de 2019. Despues de las Vacaciones Japonesas, el cálculo del Valor Liquidativo por Participación se reanudará el 7 de mayo de 2019.

Una copia del Folleto Informativo está disponible previa solicitud en la oficina registrada de la Sociedad.

Los términos en mayúscula utilizados en esta comunicación tendrán el significado que se les asigna en el Folleto Informativo actual, a menos que el contexto requiera otro significado.

El Consejo acepta responsabilidad por la exactitud de la información contenida en esta notificación. El Folleto Informativo y el correspondiente Documento de Información Clave del Inversor están disponibles a los inversores, gratuitamente, en el domicilio social de la Sociedad o en las oficinas de representantes en el extranjero.

Si tiene preguntas o dudas acerca de lo que antecede, rogamos se ponga en contacto con la Sociedad en su domicilio social en Luxemburgo, con el Asesor de Inversiones de la Sociedad o con el representante de la Sociedad en su jurisdicción. Debe informarse y, cuando sea pertinente, asesorarse sobre las consecuencias fiscales de lo notificado en este documento en su país de ciudadanía, residencia o domicilio.

Atentamente,

En nombre de la Sociedad

MSIM FUND MANAGEMENT (IRELAND) LIMITED